

cios de café-bar de las Residencias-Clubes de Ancianos dependientes de esta Consejería.

En cumplimiento de la Ley de Contratos del Estado, y celebrada en Mesa de Contratación, se declara DESIERTO, el Concurso para la contratación de Conciertos de Servicios de Café-Bar en barra y mesa de las Residencias-Clubes de Ancianos dependientes de esta Consejería, publicado en el D.O.E., n.º 31 de 20-4-89.

Mérida, a 9 de mayo de 1989.

El secretario General Técnico,
ANTONIO L. MURIEL HERNANDEZ

ANUNCIO, de 3 de mayo de 1989, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se resuelve el Concurso para la contratación del «Estudio de sistemas de control de gestión y administración en diez Asociaciones».

En cumplimiento de la Ley de Contratos del Estado, y celebrada la Mesa de Contratación, se adjudica el «Estudio de sistemas de control y administración en diez asociaciones» publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 27 de fecha 26-4-89, a la Empresa CHECKING IBERICA, S.L., por un importe total de ochocientos sesenta y ocho mil pesetas (868.000 pesetas).

Mérida, 3 de mayo de 1989.

El secretario General Técnico,
ANTONIO L. MURIEL HERNANDEZ

ANUNCIO, de 3 de mayo de 1989, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se resuelve el Concurso para la adjudicación del «Estudio de viabilidad industrial de Centros de Minusválidos».

De acuerdo con la Ley de Contratación del Estado, se declara desierto, el Concurso para la Contratación del «Estudio de viabilidad industrial de Centros de Minusválidos» publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 27 de fecha 6-4-89, ante la falta de licitadores.

Mérida, 3 de mayo de 1989.

El secretario General Técnico,
ANTONIO L. MURIEL HERNANDEZ

ANUNCIO, de 12 de abril de 1989, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se declara DESIERTO el concurso para la contratación del Estudio Psicológico del Menor.

De acuerdo con la Ley de Contratación del Estado, se declara DESIERTO, el concurso para la Contratación del «Estudio Psicológico de Menores», convocado en D.O.E. n.º 23 de fecha 21-3-89, ante la falta de proposiciones que cumplieren con los requisitos establecidos en los Pliegos de Bases.

Mérida, 12 de abril de 1989.

El secretario General Técnico,
ANTONIO L. MURIEL HERNANDEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

ANUNCIO de 19 de mayo de 1989, de la Consejería de la Presidencia y Trabajo, sobre interposición de recurso contencioso-administrativo n.º 208/1989.

Por Don Jorge Agudo Guerrero y otros se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo n.º 208/1989, y por Doña Francisca Sánchez Avis el n.º 209/1989, contra la Orden de la Consejería de la Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura de 23 de enero de 1989 (D.O.E. n.º 8 de 26 de enero de 1989) por la que se hacía pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma lo que se hace saber a los posibles interesados por si desean personarse en dichos

recursos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Mérida, 19 de mayo de 1989.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declara-

ción, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea subterránea A.T. 20 KV C.T. «Los Glacis» número 2-C.T. Perpetuo Socorro.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,150.

Emplazamiento de la línea: «Los Glacis», 3.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20.000/0,380/0,320.

Potencia total en transformadores: 630 KVA.

Emplazamiento: Badajoz. Plan parcial «Los Glacis».

Presupuesto en pesetas: 4.086.865.

Finalidad: Mejora del servicio.

Referencia del expediente: 06/AT 001788-012626.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 6 de abril de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 197 línea Berlanga-Valencia de las Torres.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Valencia de las Torres.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 15/20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,041.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 6.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Junto a Ctra. C-413.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15.000/0,230/0,133.

Potencia total en transformadores: 100 KVA.

Emplazamiento: Valencia de las Torres. Junto a Ctra. C-413.

Presupuesto en pesetas: 3.721.493.

Finalidad: Mejora del servicio en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-012627.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 6 de abril de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 4 de la línea aérea A.T. Ctra. Olivenza-C.T. número 2.

Final: C.T. número 6 de Valverde de Leganés (proyectado).

Término municipal afectado: Valverde de Leganés.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,040.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Camino de Solís en Valverde de Leganés.